

Norma Miriam Rodríguez Domínguez*

Visibilizar el paso de las mujeres y sus condiciones en la migración

Make visible the passage of women and their conditions in migration

Abstract | This article presents a documentary investigation of women's participation in migration, highlighting crucial moments that mark the incorporation of women into human mobility; it's a preliminary diagnosis that explores the migration phenomenon from a gender perspective in order to document and contribute to the studies carried out in Mexico and Latin America on the transit of women to the United States, whose objective is to make visible the situation of injustice, discrimination and gender violence to which women are subjected in their migratory displacement.

Keywords | migration | gender | violence | discrimination | invisibilization.

Resumen | Este artículo expone una investigación documental de la participación de las mujeres en la migración, destacando momentos cruciales que marcan la incorporación de las mujeres a la movilidad humana; es un diagnóstico preliminar, el cual explora el fenómeno migratorio desde la perspectiva de género con el fin de documentar y abonar a los estudios en vías de realización en México y América Latina sobre el tránsito de las mujeres hacia Estados Unidos, cuyo objetivo es visibilizar la situación de injusticia, discriminación y violencia de género a la cual son sometidas las mujeres en su desplazamiento migratorio.

Palabras clave | migración | género | violencia | discriminación | invisibilización.

Introducción

EL FENÓMENO MIGRATORIO es un proceso efectuado desde los primeros grupos humanos los cuales se desplazaban de unas regiones a otras en búsqueda de sustento y un mejor ambiente climatológico. Durante siglos, América fue considerada como una región muy próspera y conveniente para su conquista y dominio; convirtiéndose los flujos migratorios, como consecuencia, en un patrón desde el siglo XV.

Recibido: 10 de octubre, 2023.

Aceptado: 13 de junio, 2024.

* Universidad Autónoma de Sinaloa.

Correo electrónico: normarodriguez@uas.edu.mx

Rodríguez Domínguez, Norma Miriam. «Visibilizar el paso de las mujeres y sus condiciones en la migración.» *INTER DISCIPLINA* 12, n° 34 (septiembre–diciembre 2024): 25-42.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.34.89246>

La migración internacional, por tanto, no es un fenómeno nuevo en América Latina, pero presenta cambios sustanciales. Algunas regiones como México y el Caribe se consideraban como regiones de inmigración y de manera focalizadas. Sin embargo, a partir de la década de los años ochenta se generan grandes cambios en la región, manifestándose en nuevas modalidades y patrones migratorios (Canales 2009).

De acuerdo con OIM (2022) son más de 281 millones de personas viviendo en un país distinto al de su nacimiento. Entre estos grandes flujos migratorios produciéndose en la región de América Latina, el Caribe y México se muestra un incremento del fenómeno de feminización: mujeres, las cuales, por diferentes causas, viven el desplazamiento forzado; de 22.1 millones de desplazados el 46% (casi 10 millones) son mujeres (ACNUR 2023).

Precisión metodológica

Partiendo de un enfoque cuantitativo de carácter documental, se realizaron una serie de revisiones y análisis de trabajos bibliográficos científicos, de difusión y de páginas digitales de organismos nacionales e internacionales, para conocer el estado del arte y los antecedentes presentes en los movimientos migratorios llevándose a cabo en la región de México y el resto de América Latina.

En una fase preliminar, desde un enfoque historiográfico, se realizó la documentación del fenómeno en etapas históricas. En una segunda fase de búsqueda, se abordaron los datos de registro presentados por las organizaciones, instituciones y organismos sobre el fenómeno de la feminización de la migración en la región focalizada como importante en el tránsito de Centroamérica, su cruce por México y la región de la Ruta del Pacífico Mexicano con rumbo a Estados Unidos como país destino. En este artículo se documenta el panorama de la mujer en migración como antecedente de una investigación en curso sobre el impacto de la invisibilidad de las mujeres adultas mayores migrantes en tránsito por Mazatlán Sinaloa, ciudad que forma parte de la Ruta del Pacífico Mexicano.

María y la migración

María era una joven doncella, quien vivió parte de su vida en una comunidad pequeña de la región baja de Galilea llamada Nazareth, ahí nació, y en su adolescencia, según las costumbres judías de su época, fue prometida en matrimonio a un varón de la estirpe de David llamado José; por aquellos años, la región de Palestina estaba dominada por el Imperio Romano, imperio cruzado por varias culturas: la hebrea, la griega y la romana. Gobernaban los emperadores Augusto y Tiberio. Herodes el Grande era el rey de toda Palestina, fue una época marcada

por el sometimiento y la opresión de los romanos y los propios gobernantes judíos.

Palestina era una región de muchos movimientos migratorios debido a haber sido el paso del comercio entre oriente y occidente. Bajo este contexto, María y José fueron obligados a realizar un largo viaje de Nazareth a Belén para cumplir con un requerimiento romano llamado censo poblacional. Llegó el tiempo del parto y al nacer su hijo lejos de su hogar y con la amenaza de muerte del Rey Herodes, María huye junto a su familia hacia la región de Egipto, viviendo bajo exilio durante varios años.

María representa a muchas mujeres migrantes sumidas en el abandono, la pobreza, la discriminación, la persecución política y la violencia de género huyendo de su patria para buscar mejores condiciones de vida. Mujeres viviendo su éxodo.

En la historia de la humanidad son muchas las Marías coparticipando de una migración, en circunstancias muy particulares, en las cuales intervienen factores como las diferencias culturales y étnicas, situaciones específicas de cada una de las regiones de conflicto, ya sea por desastres naturales, por sistemas políticos opresores, o por economías explotadoras, por mencionar algunas. Las condiciones anteriores marginan a las personas dividiéndolas de acuerdo con sus riquezas, mientras otros no sustentan nada más allá del hambre y la desesperación.

La pobreza, la incapacidad de ganar lo necesario para la propia subsistencia, o de la familia, los conflictos armados, las guerras civiles, la inseguridad o la persecución derivadas de la discriminación por motivos de raza, origen étnico, color, género, religión, idioma u opiniones políticas, son factores contribuyentes a la corriente migratoria de las personas.

Desde la aparición del sistema de trabajo remunerado, hombres y mujeres han abandonado sus lugares de origen en busca de trabajo; la migración económica se ha convertido básicamente en la única alternativa para la construcción de un futuro mejor. La migración no es un fenómeno moderno, sino con raíces profundas desde el propio origen de la humanidad.

La movilidad geográfica es una de las características definitorias de la raza humana. Ninguna otra especie ha llegado tan lejos en la colonización de tantos y tan diversos ambientes. Los movimientos migratorios, por muy diversos motivos son una constante histórica repitiéndose en todas las épocas y civilizaciones.

Por selvas, sabanas y primeros asentamientos

De acuerdo con la paleontología el *Homo sapiens* se dispersó desde la cuna africana hace unos 100 mil años hacia todos los continentes en busca de nuevos

territorios por explotar o siguiendo el flujo natural de la migración de los animales a climas más propicios para la vida.

Uno de los primeros motivos de la migración de grupos humanos fue la falta de alimentos, el clima inhóspito para el asentamiento de grupos, las demandas crecientes ante el aumento demográfico del grupo de origen; en todos ellos, las mujeres tuvieron una participación importante como procreadoras y cuidadoras de la prole; además de desempeñar trabajos de pesca, siembra y preservación de alimentos.

Un desplazamiento medio de trescientos metros al año fue suficiente para explicar la existencia de ancestros nuestros por toda la Tierra durante la prehistoria, ocupando desde las selvas tropicales, los desiertos y la Europa de las glaciaciones. Hace 15 mil años ya estaba todo el planeta ocupado por hombres y mujeres iguales a nosotros, siendo el continente americano el último en colonizarse (Lastra 2020).

Con el Neolítico, la migración y la sedentarización se dieron paralelas. Con inmensos espacios sin ocupar, los movimientos de población se debieron más a motivaciones agrarias que a una voluntad de conquista. Así sucedió con los celtas en la Europa occidental, venidos del este entre los siglos XII y II a. C. y quienes poblaron de manera más sedentaria y organizada el suelo europeo (Lastra 2020). Los movimientos de personas en el mundo antiguo se dieron voluntariamente y obligados por circunstancias políticas, a pie o en caravanas de comerciantes, a la marcha de soldados y esclavos, muchas ciudades de la Europa antigua se fundaron así.

Las primeras migraciones y sus rutas migrantes en América

Por su parte, si queremos ver el flujo de los grupos migratorios en el continente americano, podemos recordar que los primeros grupos humanos cruzaron, en la era del hielo, por el estrecho de Bering, se dice, al seguir la ruta de los grandes mamuts y bisontes los cuales aportaban pieles y comida a estos grupos humanos migrantes, quienes viajaban por grupos como hordas o tribus.

Pensando en nuestra historia, en el nacimiento de las grandes civilizaciones de la Antigüedad se narran migraciones antes de la formación del pueblo al cual se pertenece. Así, la historia de los aztecas se inicia con la emigración de Aztlán hacia Tenochtitlán, ciudad fundada por ellos (comunidad, la cual se cree, se desprende de los grupos humanos que venían dejando su rastro desde el norte de América).

En este sentido, la prehistoria comprende la mayor parte de la historia de la humanidad, desde el Paleolítico hasta los inicios de la escritura. La lejanía en el tiempo impide reconstruir los hechos y la certeza de la participación de la mujer

en las principales actividades de los grupos humanos: la inclusión de la perspectiva de género en los estudios de la arqueología y paleontología ha puesto en la mesa de discusión el sesgo androcéntrico de los datos respecto a estos estudios.

Por tanto, ha resultado complicado responder con certeza el paso de las mujeres en los movimientos migratorios realizados por la humanidad en los años prehistóricos en su conjunto. A lo largo de los miles de años en los cuales los humanos vivieron previamente al origen de la escritura tuvieron lugar innumerables cambios y transformaciones trascendentes, donde de seguro las mujeres fueron partícipes, tales como en la sedentarización, la agricultura, la ganadería, el desarrollo de diferencias sociales o la participación y consolidación de la desigualdad de género, entre otras muchas.

Pero las migraciones no son un acontecimiento nuevo y exclusivo de estos tiempos, pues los mexicanos y mexicanas son prácticamente un pueblo descendiente de migrantes, tanto europeos como nativos americanos quienes buscaban una mejor calidad de vida. Esto viene sucediendo desde hace siglos y no fueron acontecimientos aislados, pues incluso el pueblo azteca llegó al Valle de México como una caravana migrante y en poco tiempo dominó a los reinos vecinos hasta convertirse en un gran imperio, desde Teotihuacán hasta la región del pueblo inca.

La historia de México y en general de todo el continente americano se escribió a base de las migraciones europeas, las cuales tuvieron lugar en el siglo XVI; españoles, ingleses y portugueses invadieron y saquearon territorios nativos para sentar las bases de una nueva sociedad. Si bien la misión de los europeos era la de trazar nuevas rutas comerciales, se encontraron con territorios ricos en recursos naturales, lo cual, a la larga, les motivó a quedarse y fundar sus propios gobiernos.

Como podemos ver, la historia de las civilizaciones está marcada por movimientos migratorios, los cuales llevaron a desplazar a grupos humanos ya sea de manera libre o esclavizada, en paz o como parte de una guerra por control territorial para sentar las bases de las sociedades modernas, donde la migración continúa siendo parte de su desarrollo y donde el papel de las mujeres fue fundamental.

La feminización de la migración

Es un hecho indiscutible la afectación de manera distinta a hombres y mujeres, niñez y adolescentes debido a los fenómenos migratorios; así como a personas de diferentes regiones por su cultura, etnia, raza y condiciones de salud o preferencias sexuales. Hasta la década de los años ochenta, los estudios migratorios no daban relevancia a la participación de las mujeres; las contaban bajo la

protección o explotación de los hombres. Existe una gran cantidad de estudios sobre migraciones donde de manera indistinta se observa la variable del sexo (Jiménez 1998; Zlotnik, 2003; Boyd y Grieco 2003) lo cual nos presenta un sesgo dentro de las investigaciones donde prevalece una visión masculina del fenómeno migratorio.

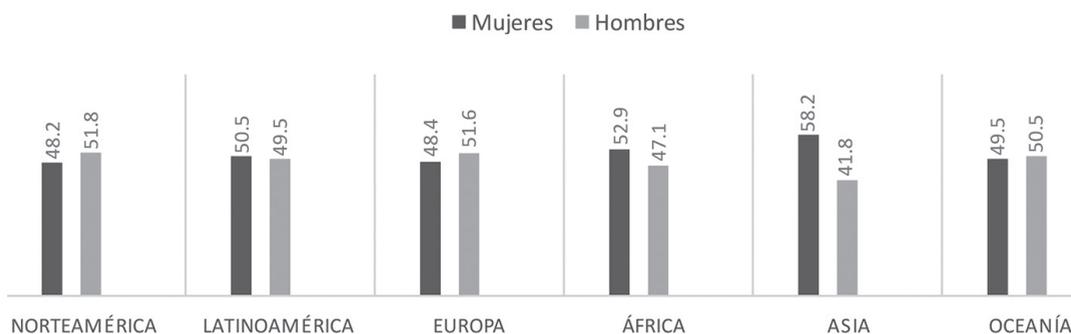
En general, el número estimado de migrantes internacionales ha ido en aumento durante las últimas cinco décadas. El total estimado de 281 millones de personas viviendo en un país distinto del de su nacimiento en 2020 fue de 128 millones más a los reportados en 1990 y más de tres veces el número estimado en 1970 (OIM 2022).

Hoy, las mujeres han tenido una gravitación importante en la migración internacional registrando un aumento relativo desde 1960, a pesar de no haberse todavía alcanzado la mayoría (Martínez 2003). No obstante, para ONU Mujeres (2023), las mujeres ya representan casi la mitad de los 244 millones de migrantes y la mitad de los 19.6 millones de personas refugiadas del mundo.

El hecho anterior visibiliza, sin lugar a duda, la *feminización de la migración*, hecho denominado así por los teóricos; no obstante, todavía el debate gira en torno a los hombres como la norma, ignorando las particularidades de las mujeres en dicho contexto. Esto está cambiando, pues, desde 1960, se percibe un incremento del número de mujeres dentro de los procesos migratorios, representando casi el 47% de las personas viviendo fuera de su país de origen. Desde entonces, la proporción de mujeres migrantes ha crecido de forma constante, hasta alcanzar el 48% en 1990 y el 49.6% en el 2000 (Moreno 2007).

Por su parte, a continuación, ponemos los datos más recientes que se contemplan a nivel mundial, disgregados por género, sobre los grupos migrantes por regiones del mundo de acuerdo con UNDES (2020):

Gráfica 1. Migración internacional por región y sexo (2020).



Fuente: Elaboración propia basada en datos de United Nations Department of Economic and Social Affairs Population Division (UNDES 2020).

Es importante resaltar en la gráfica anterior que para América Latina y el Caribe el 50.5 % está contemplado para las mujeres migrantes mientras que para los varones es un 49.5% lo cual demuestra que las mujeres en los últimos años, pese a la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 no dejaron de migrar hacia otros territorios de la región en busca de mejores condiciones de vida.

La proporción de mujeres migrantes no ha experimentado cambios significativos en los últimos 60 años. Sin embargo, cada vez son más las mujeres migrantes emigrando de forma independiente para trabajar, recibir educación o como cabezas de familia. A pesar de estos avances, la posibilidad por parte de las mujeres migrantes de seguir sufriendo una mayor discriminación y de ser más vulnerables a los malos tratos y de experimentar una doble discriminación en su país de destino, en comparación con los hombres migrantes, por el hecho de ser mujeres y migrantes, es mucho más alta.

No obstante, los hombres migrantes también están expuestos a vulnerabilidades en los procesos migratorios. Por lo tanto, los datos sobre la migración tomando en cuenta las cuestiones de género pueden promover una mayor igualdad y ofrecer oportunidades a los grupos desfavorecidos, si se cuenta con la voluntad de los gobiernos y la implementación de políticas públicas en el área de migración de manera sustantiva.

Los movimientos migratorios pese a no ser un fenómeno nuevo, sino un continuo dentro de la historia y la evolución de los grupos humanos, han sido, en las últimas décadas del siglo pasado, un fenómeno cuyo nivel de complejidad en el marco internacional ha ido en aumento, dado el alto nivel de crecimiento poblacional y las condiciones de crisis económica, lo cual mantiene dentro de una visión conflictiva a la migración; no obstante, la otra visión es que vivir en una sociedad globalizada permite a los migrantes darse la oportunidad de mejorar su nivel de vida dentro de las sociedades industrializadas de primer mundo, lo cual ha impulsado aún más la movilidad humana. Pero esto parece una incongruencia pues:

[...] lejos de existir una globalización de la migración, lo que hay es una paradoja: en un mundo más interconectado que nunca, y cuando los flujos financieros, de información y de comercio se liberalizan, la movilidad de las personas es fuertemente estimulada, a pesar de enfrentar fuertes barreras que intentan restringirla (salvo regiones y regímenes migratorios específicos); ello revela que la globalización es asimétrica y profundiza las desigualdades en los niveles de desarrollo. (CEPAL 2002, citado por Martínez 2003)

No obstante, el incremento de la movilidad femenina es un hecho contundente en América Latina como lo manifiestan ONU Mujeres (2023), Moreno (2007) y UNDES (2020), entre otros, cabe observar que esta migración femenina comienza

con las movilidades de las zonas rurales a las ciudades, y su flujo va del sur hacia el norte del continente americano.

De acuerdo con un estudio realizado por PNUMA-ORPLAC (1989), el 60% de la población urbana de la región reside en ciudades de más de 100 mil habitantes y el 30% en urbes de más de un millón, esto indica el creciente número de personas desplazándose del campo para la ciudad, buscando mejoras a sus condiciones precarias de vida. Actualmente, solo un cuarto de la población total vive en las zonas rurales. La disminución de la proporción de población rural ha sido producto sobre todo de la migración. Esta presenta niveles distintos en los diversos países de la región. Así vemos que, en la actualidad, en Haití, Guatemala, Honduras y Costa Rica, todavía el 50% de su población vive en el campo, mientras que en Chile, Venezuela, Argentina y Uruguay, la ruralidad no supera el 20% (FAO 2022, citado por Ballara 2004).

En el sector rural se está verificando una disminución demográfica por las condiciones de vida precarias, por la falta de oportunidades laborales, especialmente para la población juvenil. También contribuyen los temas de la herencia, usos y costumbres, la situación de conflicto que se vive en algunos países de la región y por el atractivo de las zonas urbanas, o por la influencia de amigos o parientes ya establecidos en otros sitios motivándolos a salir de sus países de origen.

Lo cierto es que la visibilización de los procesos migratorios feminizados ha sido relevante, sobre todo desde que el feminismo académico ha observado como objeto de estudio la participación de las mujeres en los procesos de migración. Se ha observado que los procesos migratorios tienen sus características dependiendo de la región de la cual se trate; por ejemplo, en África y Asia la población masculina predomina entre los migrantes rural-urbanos, mientras en América Latina, por el contrario, son las mujeres quienes predominan en las corrientes migratorias y estas tienen, en general, un carácter más permanente (Elton 1978).

Son muchos los factores y mediaciones impulsando a hombres y a mujeres a salir de sus pueblos de origen, pues son bastantes las razones que llevan a las personas a dejar su lugar de origen y esto influye en gran medida en el modo en cómo estas se asientan en una determinada sociedad (King y Zontini 2000). En las causas de la migración están presentes en primer término la pobreza, la falta de desarrollo personal, estudios, pérdida de patrimonio en sus pueblos rurales, deudas, falta de empleo, o la motivación para que dejen sus pueblos de parte de parientes o amigos que ya emigraron.

Muchos otros factores están presentes pero la mayor parte de las veces no son visibles como la perpetuación de los roles y estereotipos sexistas y la dominación ejercida sobre las mujeres, las rupturas de matrimonios, la carga econó-

mica de las mujeres como jefas de familias, el racismo sexual o étnico y la presión económica y social haciendo ver a las mujeres la migración como la libertad o la oportunidad de mejorar su nivel de vida y el de sus familias.

La apreciación del género en el proceso migratorio es muy importante, porque en las últimas décadas la perspectiva de género ha estado presente para conocer más sobre el papel de la mujer, las razones que la hacen emigrar y las consecuencias dentro de su país de origen y de su destino; es importante considerar que el género no existe de manera aislada, sino siempre formando parte de un conjunto de factores intervinientes como la raza, la nacionalidad, la integración ocupacional y las posiciones de clase socioeconómica relacionándose de un modo particular en este cruce de factores.

El género, introducido en los modelos empíricos de investigación, se convierte, de este modo, en una variable relevante a la hora de explicar las formas de la migración y sus resultados (Molpeceres 2012). Al realizar estudios sobre las mujeres migrantes, y aplicar la perspectiva de género a los estudios permite adentrarnos en las decisiones, trayectorias y consecuencias de la migración así como de su impacto tanto en los lugares de origen como en los lugares de acogida de las migrantes y el uso en el envío de remesas, tal y como lo ven Pérez, Paiewonsky y García (2008).

Así entonces, este hecho es el que empieza a llamar la atención de teóricos y expertos en la materia, dada la necesidad de hacer un análisis obligado distinguiendo la capacidad de salida del lugar de origen, el efecto de la llegada, motivaciones y demás, los cuales impactan de modo diferente, haciendo que las mujeres influyan, esencialmente, en los nuevos modelos que están marcando la relación costo-beneficio de los fenómenos migratorios, en una época donde el capitalismo se funda como patrón en los fenómenos ligados a la globalización financiera y comercial, y no tanto fronteriza.

Es importante considerar que vivimos un fenómeno de globalización y ante estas dinámicas de interconexión de las sociedades tecnologizadas y las en vía de desarrollo se han acelerado los desplazamientos humanos del ámbito rural a las ciudades y hacia los países desarrollados, y dichos procesos migratorios han generado un periodo de endurecimiento de las leyes migratorias y de cierres fronterizos, todo esto influenciado por el discurso estereotipado el cual discrimina y excluye a los inmigrantes.

Bajo este panorama, las mujeres migrantes se ven afectadas de manera específica y distinta, pues son diversos escenarios desde donde parten, las razones por las cuales emigran, la forma en la cual hacen su incursión en los países que cruzan, los problemas a los cuales se enfrentan en dichos lugares, la manera de alcanzar su llegada a su país destino; asimismo, dentro del propio grupo de mujeres emigrantes existirán diferentes grupos de mujeres con características cul-

turales y necesidades distintas, justamente por las diferencias culturales, todo ello aunado a una multiplicidad de mediaciones intervinientes en su proceso de migración, lo cual hace al proceso de feminización de la migración ser un problema complejo y de gran impacto para las mujeres que se arriesgan a dejar su lugar de origen buscando una mejor vida.

El paso de las mujeres por México

En México el tema migratorio es muy complejo, al desarrollarse en él diversos tipos o flujos migratorios como lo son: la migración de origen, tránsito, destino y retorno. Según información de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser Estados Unidos de América el principal destino de la migración mundial actualmente (OIM 2022).

Asimismo, en México viven 1,060,707 inmigrantes, es decir, un 0.84% de la población de México. La inmigración masculina es superior a la femenina, con 531,912 hombres, lo cual supone el 50.14% del total, frente a los 528,795 inmigrantes mujeres, siendo el 49.85% (ONU 2022).

Cuando se habla de feminización en la migración, es importante resaltar que es una faceta fundamental de un fenómeno con significados profundos, no unívocos y de muchos componentes objetivos y subjetivos, pues comprende tanto las transformaciones económicas mundiales y su resultante reestructuración en los mercados laborales como la consolidación de redes sociales y familiares, la potencial autonomía de las mujeres, o bien una definitiva subordinación a los patrones de desigualdad.

Asimismo, es unánime el reconocimiento de que las políticas sobre migración ignoran a menudo la dimensión de género, eludiendo ya sea el tratamiento de situaciones agudas de vulnerabilidad afectando a muchas migrantes o victimizando a las mujeres de tal modo que impiden su reconocimiento como actores sociales.

En este sentido, se habla de la feminización de la migración en México porque a partir de la década de los años 70 se ha generado un aumento de las mujeres migrantes. Desde 2014, México ha pasado progresivamente de ser un país de origen, a uno de tránsito y, en la actualidad, a uno de destino, al cual llegan muchas personas solas, en grupos o mujeres con hijos, habiendo sido expulsados o teniendo que huir de sus hogares debido a la violencia, y permaneciendo en México en espera de su ingreso a Estados Unidos, país con una política migratoria endurecida desde la presidencia de Donald Trump.

El cambio se puede observar, de acuerdo con las cifras oficiales de México desde 2014, cuando solicitaron la condición de refugiados 2,100 personas; en 2019 fueron más de 70 mil, y, en 2020, por causa de la pandemia por COVID-19

la cifra se redujo a 40 mil peticiones. Sin embargo, entre enero y noviembre de 2021, México recibió más de 123 mil peticiones de asilo de personas provenientes de Haití, Honduras, Cuba, El Salvador, Chile, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Brasil y Colombia (ONU 2022).

Por otro lado, las cifras que hacen referencia a la migración en tránsito irregular registraron un incremento de más del doble entre 2010 a 2017, pues se pasó de poco más de 128.4 mil eventos a casi 296.8 mil. Si bien se observa un predominio masculino, la presencia de las mujeres migrantes aumentó entre 2010 y 2017, de 22.4 a 30.5% (Segob 2023).

A partir de la década de 1980 y con la incorporación de la perspectiva de género como categoría de análisis en la migración, tanto interna como internacional, ha sido posible identificar algunas de las formas y características de la participación de las mujeres, así como de los procesos de continuidad y cambio cultural a nivel individual, familiar y comunitario originándose con la migración.

Desde esta nueva mirada se ha podido reconocer a las migrantes como trabajadoras y no solo como acompañantes o migrantes asociándose con otros para viajar. Ello ha dado paso al análisis de la relación entre migración femenina y los mercados de trabajo, de las diferentes formas de inserción de mujeres y hombres en ellos, así como de las prescripciones socioculturales que pesan sobre unos y otras al momento de incorporarse en determinados espacios ocupacionales, físicos y sociales en los lugares de destino, y las motivaciones y expectativas de las mujeres al tomar parte en este proceso, y su aportación a través de las remesas para el sostenimiento de sus familias e incluso de sus comunidades (Salas y Pérez 2007).

En el fenómeno migratorio se ha podido identificar el impacto que se tiene en las mujeres que realizan el viaje desde sus lugares de origen hacia el país de su sueño, siendo, en su mayoría, Estados Unidos, y quedándose en algunos casos como inmigrantes en México, dadas las fuertes restricciones migratorias en el país vecino. En él intervienen consideraciones culturales, económicas, familiares, sociales y de desarrollo personal, motivando la decisión de desplazarse o la de permanencia, temporal o definitiva, al establecerse en otras regiones de nuestro país.

Estudios como los de Contreras (2007) y Rojas (2007) han revelado que las condiciones de género influyen definitivamente en una serie de prácticas discriminatorias limitando sus oportunidades de desarrollo económico-laboral y humano, como son las dobles y triples jornadas de trabajo, las transgresiones a sus derechos sexuales y reproductivos, la falta de acceso a servicios de salud vinculados con su función reproductiva, y la violación constante de sus derechos como mujeres y trabajadoras migrantes, más aún si se ubican en contextos de alta marginalidad social y pobreza, por su origen étnico, o bien, por su estatus de migrantes indocumentadas.

De manera generalizada, las mujeres migrantes están más expuestas que los hombres al trabajo forzado, a la explotación sexual, a la trata, a la prostitución forzada y a otras formas de violencia, así como a condiciones de trabajo precarias, menores salarios y mayores riesgos para su salud, entre ellos, el contacto con pesticidas.

Otro aspecto empezándose a visibilizar es la situación de las mujeres permaneciendo en comunidades de alta movilidad migratoria, constituyendo un factor fundamental para la migración masculina, al asumir, además de su rol tradicional, el de proveedora, duplicando o triplicando sus jornadas de trabajo en un contexto de limitadas oportunidades laborales y de desarrollo productivo regional.

Estudios como los de Hidalgo y García (2007) y Caballero, Leyva y Bronfman (2007) observan que, aunada a la falta de recursos económicos, se presentan cambios significativos en la dinámica familiar y en la organización comunitaria, así como nuevos procesos de morbilidad y mortalidad generados por enfermedades de transmisión sexual, como el VIH y muchas otras condiciones precarias de salud padecidas por las migrantes.

Lo cierto es que la migración centroamericana hacia nuestro país comenzó a hacerse más notoria desde la década de los años 80, cuando se dio acogida a personas desplazadas y solicitantes de protección humanitaria huyendo de los conflictos armados en esa región. El fenómeno se agudizó en la siguiente década; México comenzó a configurarse como un territorio de tránsito regular e irregular para personas migrantes provenientes, principalmente, de Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes buscaban ingresar a Estados Unidos, tratándose en la mayoría de los casos de personas sin documentos migratorios, lo cual las expone a la vulnerabilidad de sufrir mayor riesgo de extorsión, violencia, y obstaculiza el ejercicio de sus derechos, los hace presa fácil de las bandas del crimen organizado. Fenómeno que en las últimas décadas ha visibilizado el paso de las mujeres por territorio mexicano como migrantes.

Las migrantes mexicanas en Estados Unidos

La diáspora mexicana es una de las más grandes del mundo (13.0 millones de personas migrantes en 2017), solo antecedida por la de la India (15.6 millones), situación que da cuenta del peso y presencia de la población mexicana en el exterior. La mayoría de nuestros connacionales en el extranjero reside en Estados Unidos de América (11.6 millones), país con el cual México conforma el principal corredor migratorio del mundo. A pesar de haber habido un incremento sustancial en la participación de las mujeres en el periodo de 2010 a 2017 (46.5 a 48.1%), los hombres siguen siendo mayoría; no obstante, señalaremos la ligera reducción de su presencia en ese mismo lapso, pasando de 53.5 a 51.9%. Es im-

portante aclarar que esta distribución de participación porcentual por sexo puede variar dependiendo del país de destino (Segob 2023).

Por otro lado, según los datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), para el año 2017, existían 11,848,537 personas mexicanas viviendo fuera de México, de las cuales, viviendo en Estados Unidos de América 11,517,375, representando el 97.21% del total de las personas mexicanas habitando fuera del país. Asimismo, se reportó, en ese mismo año, haber Estados Unidos repatriado a 167,064 connacionales (IME 2017).

Si México es un país considerado por muchos años como un área geográfica de paso de migrantes por su frontera norte con Estados Unidos, haciéndolo paso obligatorio para todo el flujo migratorio de los migrantes procedentes de los países centroamericanos, quienes en muchas ocasiones lo toman como destino ante la imposibilidad de ingresar a Estados Unidos, ¿por qué migran las mujeres y hombres mexicanos?

Hay un consenso más o menos generalizado de que la migración de mexicanos a Estados Unidos se debe a un conjunto de factores incluyendo, entre otros, la vecindad geográfica, las asimetrías económicas existentes entre los dos países, hechos históricos como la anterior pertenencia a México de un territorio el cual ahora forma parte de Estados Unidos y con la salvedad de ser habitado en su mayoría por migrantes mexicanos.

México es un país con una larga tradición migratoria hacia Estados Unidos, donde históricamente los flujos habían sido predominantemente masculinos y la migración de las mujeres estaba supeditada a decisiones de pareja o familiares. Sin embargo, datos recientes muestran a las mujeres como agentes más activas en los flujos migratorios, donde ya no solo se observan causas familiares para migrar, sino motivaciones personales como estudiar y trabajar. Para los hombres, el principal motivo para migrar sigue siendo el trabajo.

Entre las principales causas de la migración internacional de la población migrante mexicana entre 2009 y 2014 con datos desgregados por sexo se encuentran: por la búsqueda de trabajo: las mujeres con un 30.6% y hombres 80.8%; por reunirse con la familia: mujeres 34.1% y hombres 7.4%; por estudiar: mujeres 24.8% y hombres 8.1% (ENADID 2014).

Asimismo, se observa en dicha encuesta la existencia de otros motivos para la migración como la inseguridad que se vive en el país, el incremento de la violencia en diversas zonas geográficas del país, tanto de la delincuencia organizada como de grupos de narcotráfico. Y en ella las mujeres aparecen con un 10.2% y los hombres con un 3.6% (ENADID 2014).

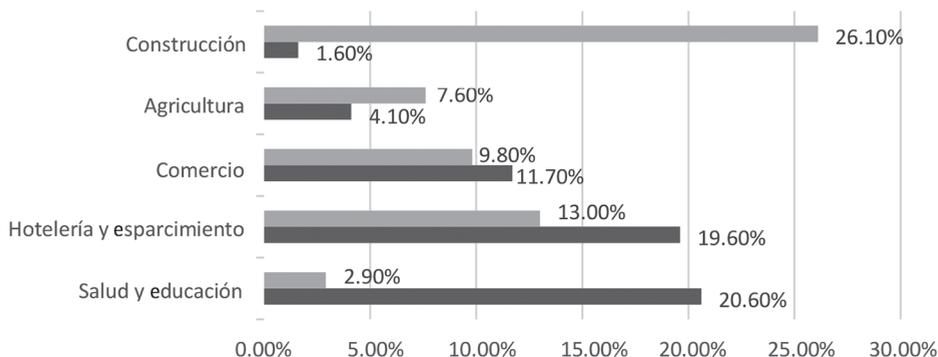
Por otro lado, se observa un cambio en las principales causas por las cuales las personas en México migran de acuerdo con los datos observados por el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020) donde la razón de reunirse con la fami-

lia tiene un 36.5%, 16.4% por la búsqueda de trabajo, 12.4% por cambio u oferta de trabajo, 9.2% por unión matrimonial y 0.6% por motivos de estudio.

La participación económica de la población migrante es mayor a la presentada por las mujeres y hombres en México, pero, tanto en el país de origen como en el de destino, las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral a la de los hombres y las condiciones de desigualdad, en desventaja para ellas, son similares en ambos casos. El 42.9% de las mujeres en México y la mitad de las mujeres migrantes en Estados Unidos son económicamente activas, a diferencia del 77.6% y 83.3% de los hombres, respectivamente. Entre la población migrante, la tasa de desempleo femenina es mayor (6.4%) que la masculina (4.4%) (ENOE 2017).

Es importante destacar que la feminización de la migración y el incremento de los estudios sobre el fenómeno han permitido visibilizar la participación de las mujeres migrantes dentro del mercado laboral en Estados Unidos; es muy significativo observarlas insertándose en actividades relacionadas con los roles de género tradicionales, como lo muestra la siguiente gráfica de (Inmujeres 2017):

Gráfica 2. Principales actividades económicas de migrantes en EUA (2016).



Fuente: Elaboración propia basada en datos de CONAPO, BBVA Bancomer y BBVA Research, INMUJERES (2017).

Es indudable reflexionar que las personas emigrantes independientemente del lugar donde se asienten reproducirán las acciones y comportamientos con los cuales fueron educados en su país de origen, en este caso se ven reflejados en las actividades laborales que realizan teniendo presentes los roles y estereotipos de género tradicionales. Esto puede estar relacionado con la mayor participación de ellas que de ellos en el trabajo en el hogar, en actividades domésticas y de cuidado de hijas e hijos, lo cual limita su inserción laboral en jornadas completas.

El género es una variable indudablemente puesta en juego dentro del proceso de migración, y son las mujeres quienes son víctimas de un sesgo de opresión y desventajas por ser mujeres. Se debe tomar en cuenta cómo las circunstancias concretas de cada grupo de mujeres influyen en sus formas de vida; así como el circuito de movimiento de las mujeres migrantes, igual que sus relaciones laborales, sociales, personales o familiares, con la sociedad, con los hombres y con otras mujeres vendrán marcadas por diferentes condicionantes, lo cual complejiza el fenómeno de la migración, o del propio estudio de las mujeres, su visibilización y lucha por igualdad.

Conclusiones

México es un país en el cual el tema migratorio está intrínsecamente ligado con nuestro contexto de vida, tanto en contextos de movilidad regulares como irregulares. Los altos índices de migración irregular que se presentan en México (tanto de personas extranjeras en tránsito a Estados Unidos de América como de mexicanos aspirando a llegar y vivir en ese país) hacen necesaria una aproximación al tema migratorio, el cual parta de la generación de una política pública la cual, asimismo, contemple la complejidad de la situación, la responsabilidad compartida de los países en nuestra región, pero, sobre todo, el tener como base los derechos humanos y el concepto de seguridad humana. Entendida esta como la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, alcanzándose no mediante la defensa militar de las fronteras de un país, sino con la consecución del pleno respeto a sus derechos humanos, garantizando su desarrollo personal, la satisfacción de sus necesidades básicas y la participación en la comunidad de forma libre y segura.

En este contexto, la seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas esenciales de la vida misma. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas, utilizando procesos los cuales se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos y culturales, aportando de forma conjunta a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad; en el caso concreto: el pleno respeto en el ejercicio de sus derechos humanos.

Por otro lado, es importante hacer mención e incluir el tema de la migración desde la perspectiva de género, dado que las mujeres parten de un país de origen, pasan por el de tránsito y llegan al de destino, cargadas con historias de vida llenas de discriminación, violencia, pobreza, marginación y la carga cultural violentada por ser mujeres.

Son Marías que producen y reproducen una historia única donde se omiten y se silencian miles de voces, culturas, experiencias y personas que se invisibili-

zan y ocultan en la narración del relato único del paso de las mujeres en la migración y la búsqueda de un lugar de justicia, el cual les conceda la oportunidad de vivir una vida plena sin discriminación, sin violencia y en libertad. **ID**

Referencias

- ACNUR. 2023. Agencia de la ONU para Refugiados. <https://www.acnur.org/mx/noticias/comunicados-de-prensa/creciente-numero-de-mujeres-adolescentes-y-ninas-refugiadas-y>.
- Ballara, M. 2004. *Los flujos migratorios internos, la feminización de las migraciones y su impacto en la seguridad alimentaria*. Servicio de Género y Desarrollo de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe. FAO. México. <https://cenida.una.edu.ni/relectronicos/REE50068.pdf> (13/12/2023).
- Boyd, M. y Grieco, E. 2003. *Women and migration: incorporating gender into international migration theory*. www.migrationinformation.org. (20/09/2023).
- Caballero, M., Leyva, R. y Bronfman, M. 2007. *Mujer, migración y violencia en la frontera sur de México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. Inmujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf. (Consultado, marzo 20, 2023).
- Canales. 2009. Panorama actual de la migración internacional en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 3(4-5): 65-91, enero-diciembre. Buenos Aires.
- CEPAL. 2002. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Globalización y desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile, LC/G.2157(SES.29/3). En Martínez, J. (2003), *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Santiago de Chile, UNFPA.
- Contreras, R. (2007). *Motivos de migración (reflexiones sobre el género femenino)*. Memoria. *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. Inmujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf. (Consultado, marzo 20, 2023).
- ENADID. 2014. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. INEGI, México. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2014/>. (Consultado, marzo 1, 2023).
- Elton, Ch. 1978. *Migración femenina en América Latina, factores determinantes*. Costa Rica: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- ENOE. 2017. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. INEGI, México. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/encuesta-nacional-de-ocupacion-y-empleo-eno>. (Consultado, marzo 20, 2023).
- FAO. 2002. *Las mujeres y la seguridad alimentaria en América Latina: situación actual y perspectivas*. Documento elaborado por S. Parada. Texto citado en

- Ballara, M. (2004), *Los flujos migratorios internos, la feminización de las migraciones y su impacto en la seguridad alimentaria*. México: Servicio de Género y Desarrollo de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe.
- Hidalgo, I. y García F. 2007. Estudio etnográfico sobre salud sexual en dos comunidades del estado de Michoacán que presentan alto índice de migración hacia Estados Unidos. Una aproximación desde la perspectiva de género. En *Inmujeres, Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. México: Inmujeres.
- IME. 2017. Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México. <https://ime.gob.mx/>.
- INEGI. 2020. *Censo de Población y Vivienda*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Resultados_complementarios_ejecutiva_EUM.pdf. (Consultado, febrero 2, 2023).
- Inmujeres. 2017a. Centro de documentación (CEDOC). Boletín año 3, núm. 9, septiembre. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN9_2017.pdf. (Consultado, febrero 12, 2023).
- Inmujeres. 2017. Instituto Nacional de las Mujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf. (Consultado, marzo 3, 2023).
- IOM. 2022. *Informe sobre las migraciones en el mundo. Informe sobre la migración internacional. World migration report*. <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/>. (Consultado, febrero 12, 2023).
- Jiménez, E. 1998. Una revisión crítica das teorías migratorias desde la perspectiva de género. *Estudios Migratorios*, 5: 113-138.
- King, R. y Zontini, E. 2000. The role of gender in the South European immigration model. *Papers*, 60, 35-52. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v60n0.1030>.
- Lastra, R. 2022. La historia de las migraciones es la historia de la humanidad. *Revista Encuentro y Solidaridad*. <https://encuentroysolidaridad.net/la-historia-de-las-migraciones-es-la-historia-de-la-humanidad/>. (Consultado, enero 12, 2022).
- Martínez, J. 2003. *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Santiago de Chile: UNFPA.
- Molpeceres Álvarez, L. 2012. Situación laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1): 91-113.
- Moreno, A. 2007. Algunos caminos de la mujer en la historia de la migración. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 15(29). Brasil. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042006013>. (Consultado, enero 4, 2023).
- ONU. 2022. *ONU Noticias. La ONU trabaja para mejorar condiciones de vida de los migrantes y las poblaciones locales en México*. <https://news.un.org/es/story/2021/12/1501582>.

- ONU Mujeres. (2023). *Mujeres refugiadas y migrantes*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>.
- Pérez Orozco, A., Paiewonsky, D., García Domínguez, M. 2008. *Cruzando fronteras II: migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, Santo Domingo, UN-INSTRAW.
- PNUMA-ORPLAC. 1989. *Medio ambiente y desarrollo en América Latina y El Caribe: una visión evolutiva*. Documento de trabajo. México: PNUMA-ORPLAC.
- Rojas, M. 2007. *Mirando la frontera sur de México como escenario de migración internacional. Una aproximación desde la perspectiva de género*. México: Inmujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf. (Consultado, marzo 20, 2023).
- Salas, R. y Pérez, M. 2007. La migración internacional, las remesas y la distribución del ingreso en una comunidad zapoteca oaxaqueña. En *Inmujeres. Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. México: Inmujeres.
- Segob. 2023. Secretaría de Gobernación. *Panorama de la migración en México*. http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama_de_la_migracion_en_Mexico. (Consultado, marzo 12, 2023).
- UNDES. 2020. United Nations Department of Economic and Social Affairs Population División. ONU División de Población. <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>. (Consultado, marzo 25, 2023).
- Zlotnik, H. 2003. *The global dimensiones of female migration*. www.migrationinformation.org. (Consultado, agosto 25, 2023).